

Tumbaco, 27 de Marzo del 2018

Sr. Luis Fernando Castro

Gerente

TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL VALLE

Presente:

De mis consideraciones;

Yo Miño Pacheco Leonel Martin portador de C.C.2100102009, por medio de la presente quiero informar que vendo una acción al Sr. Guerrero Benalcázar Hugo Pánfilo con C. C.100213764-2, valorada en Cien Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las partes aseguran estar de acuerdo con la negociación las mismas que se sujetan a las leyes permitentes y se someten a la jurisdicción de los jueces competentes.

Para constancia firman en unidad de Acto.



Sr. Miño Pacheco Leonel Martin

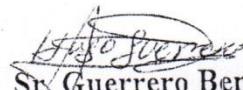
C.C.2100102009



Sr. Guamán Castro Nancy Noemí

C.C.1718862517

Cedente



Sr. Guerrero Benalcázar Hugo Pánfilo

C. C.100213764-2

Cesionario

CONTRATO DE COMPROVENTA

En la ciudad de Quito, Parroquia de Tumbaco a los Veinte y Siete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, comparece por una parte el **Miño Pacheco Leonel Martin** portador de C.C.2100102009, en calidad de **VENDEDOR**, y por otra parte el **Sr. Guerrero Benalcázar Hugo Pánfilo** con C. C. 100213764-2 a quien se los denominará **COMPRADOR**, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, capaces de contratar y contraer obligaciones, convienen en celebrar el presente contrato de **COMPROVENTA**, de conformidad a las estipulaciones que a continuación se indica:

El Sr. el **Miño Pacheco Leonel Martin**, vende el total de sus acciones existentes en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL VALLE TRANSNAIN S.A.**, esto es una acción valorada en **CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**.

Por lo que el Sr. el **Miño Pacheco Leonel Martin**, con la presente venta transfiere todos sus derechos y obligaciones **Sr. Guerrero Benalcázar Hugo Pánfilo** con C. C. 100213764-2 dentro de la compañía **TRANSNAIN S.A.**

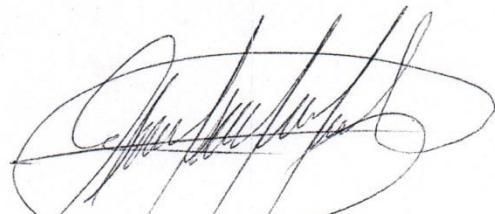
Las partes aseguran estar de acuerdo con la negociación las mismas que se sujetan a las leyes pertinentes y se someten a la jurisdicción de los jueces competentes.

Para constancia firman en unidad de Acto.



Sr. Miño Pacheco Leonel Martin

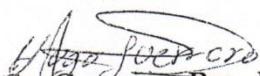
C.C.2100102009



Sr. Guamán Castro Nancy Noemí

C.C.1718862517

Cedente



Sr. Guerrero Benalcázar Hugo Pánfilo

C. C.100213764-2

Cesionario

Tumbaco, 27 de Marzo del 2018

Sr. Luis Fernando Castro

Gerente

TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL VALLE

Presente:

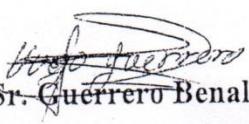
De mis consideraciones;

Reciba un cordial saludo,

A través de la presente me dirijo a usted como representante legal de la compañía para que realice el trámite respectivo inscriba en los libros de acciones de la compañía TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL VALLE “TRAN NAIN”.

Seguro de contar con su respuesta me suscribo de usted.

Atentamente,


Sr. ~~Guerrero~~ Benalcázar Hugo Pánfilo

C. C.100213764-2

Cesionario



